ACUERDO de fecha 19 de marzo de 2024 del Tribunal calificador del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala de Gestión de Informática, convocado por resolución de 9 de mayo de 2023, de la Universidad de Granada.

Realizado el primer ejercicio del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala de Gestión de Informática,

El Tribunal Calificador ha acordado:

- **1.** Aprobar la relación provisional de personas aspirantes que han superado el primer ejercicio, con indicación de la puntuación obtenida, la cual figura como Anexo.
- **2.** Publicar la relación en el Servicio de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Granada, en el sitio web http://serviciopas.ugr.es.
- 3. Abrir un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Acuerdo, para reclamar los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada relación provisional. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal, a través del Registro Electrónico (Solicitud genérica para la UGR) de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada: https://sede.ugr.es/procedimientos/registro electronico.html, seleccionando como destino el Servicio de Personal de Administración y Servicios.

Fdo. Francisco Cano Entrena
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Firma (1): FRANCISCO CANO ENTRENA En calidad de: Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios UGF



Servicio de Personal de Administración y Servicios

ANEXO: Relación provisional de personas aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo de acceso libre para el ingreso en la Escala de Gestión de Informática.

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	CALIFICACIÓN PRIMER EJERCICIO
***6684**	RODRÍGUEZ GIL, MANUEL FRANCISCO	23,300
***3196**	MORENO PUERTO, M. CARMEN	23,000
***4181**	MARTÍN MARTÍNEZ, IGNACIO ÁLVARO	21,300



